

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016-2022



CESAVEROO

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA LEPROSIS DE LOS CÍTRICOS, DEL INCENTIVO DE PREVENCIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS REGLAMENTADAS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2017 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00287

1. JUSTIFICACIÓN

a) Importancia de la plaga

La leprosis (CiLV), es una enfermedad que afecta al cultivo de cítricos, especialmente a las especies "dulces" como las naranjas y mandarinas; es ocasionada por un virus que se transmite por ácaros del género *Brevipalpus* spp., los cuales se encuentran distribuidos prácticamente en todas las zonas citrícolas de México.

La leprosis de los cítricos daña a las hojas, ramas y frutos, ocasionando la pérdida del valor comercial de la fruta para consumo en fresco. Asimismo, el ataque en ramas provoca el debilitamiento gradual del árbol, llegando a causar su muerte. Esta enfermedad se detectó en México durante el año 2004.

En 2016, se detectaron 2 casos positivos de leprosis en 2 huertos comerciales en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Othón Pompeyo Blanco correspondientes a 36 hectáreas de 2 productores afectados.

b) Importancia del cultivo

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de Producción (No.)	Productores (No.)	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
Lima	José María Morelos	1	1	1	16	\$ 25.00	Local (Jose María Morelos)
Limón Persa	Bacalar	14	5	6	224	\$ 504.00	Local (Playa Del Carmen y Cancún)
	Felipe Carrillo Puerto	169	151	131	3,380	\$ 7,605.00	Nacional (Veracruz y Mérida)
	José María Morelos	901	552	483	18,020	\$ 40,545.00	Nacional (Veracruz y Mérida)
	Othón P. Blanco	526	138	160	8,416	\$ 18,936.00	Local (Playa del Carmen, Cancún)
Mandarina	Felipe Carrillo Puerto	11	9	6	135	\$ 202.00	Local (Felipe Carrillo Puerto)
	José María Morelos	3	3	3	24	\$ 36.00	Local (José María Morelos)
	Othón P. Blanco	12	10	7	165	\$ 247.00	Local (Othón P. Blanco)
	Bacalar	4	3	4	100	\$ 200.00	Local (Bacalar)
Naranja dulce	Felipe Carrillo Puerto	251	162	149	15,060	\$ 22,590.00	Local (Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen)
	José María Morelos	435	241	208	26,100	\$ 39,150.00	Nacional (Veracruz y Mérida)
	Othón P. Blanco	172	148	79	10,320	\$ 15,480.00	Local (Chetumal, Playa del Carmen, Tulum y Cancún)
Toronja	José María Morelos	1	1	1	14	\$ 28.00	José María Morelos
Total		2,500*	1,424	1,238	81,974	\$ 145,548.00	

*Superficie a atender con la campaña en 2017.

2. OBJETIVO Y META

Reducir niveles de incidencia de la leprosis de los cítricos en 2,500 hectáreas exploradas de los municipios de Othón Pompeyo Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00287

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

Control de focos de infestación: Las plantas infectadas se podarán ligera o severamente según sea el daño, e incluso de ser necesario se eliminarán totalmente. Al mismo tiempo se efectuará el control químico del ácaro vector, antes y después de la poda, dirigiendo las aplicaciones a plantas y malezas que se encuentren en un radio de 40 metros a la redonda de la planta con síntomas, bajo el siguiente esquema:

Aplicación			
Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
2 días antes de podar las plantas con síntomas.	5 días después de podar las plantas con síntomas.	15 días después de podar las plantas con síntomas.	25 días después de podar las plantas con síntomas.

4. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS

a) Calendarización de acciones por plaga

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración	Superficie Explorada	Hectáreas	2,500	100	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	200
	Traspatios Explorados	Número	300	20	20	20	20	20	20	30	30	30	30	30	30
Muestreo	Huertas Muestreadas	Número	221	1	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
	Traspatios Muestreados	Número	110	-	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Control de focos de infestación	Focos de Infestación Controlados en Huerta Comercial	Número	2,955	5	100	150	300	300	300	300	300	300	300	300	300
	Focos de Infestación Controlados en Traspatios	Número	335	5	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Capacitación	Talleres Participativos a Productores	Número	13	-	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1
	Talleres Participativos a Técnicos	Número	2	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-
Evaluación	Evaluación	Número	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Supervisión	Supervisión	Número	19	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1
	Informes Revisados	Número	46	2	3	3	5	4	4	4	5	5	4	4	3
Administración	Informes Físicos y Financieros	Número	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Nota: Los cursos a técnicos están contemplados en la campaña contra Huanglongbing de los cítricos debido a que es el mismo personal que labora en ambas campañas. Talleres participativos a productores y a técnicos son diferentes a los programados en la campaña contra Huanglongbing de los cítricos.

b) Calendarización de recursos por acción

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración	Superficie Explorada	Pesos	221,580	2,000	6,100	18,600	39,000	19,000	19,000	20,000	19,600	19,600	19,600	19,600	19,480
	Traspatios Explorados														
Muestreo	Huertas Muestreadas	Pesos	22,000	1,000	1,000	1,000	6,000	1,000	1,000	1,000	6,000	1,000	1,000	1,000	1,000
	Traspatios Muestreados														
Control de Focos de Infestación	Focos de Infestación Controlados en Huerta Comercial	Pesos	507,520	400	400	20,400	307,900	21,000	21,000	21,000	31,000	21,000	21,000	21,000	21,420
	Focos de Infestación Controlados en Traspatios														
Capacitación	Talleres Participativos a Productores	Pesos	124,750	-	1,000	33,500	35,000	14,000	5,000	1,000	2,000	8,000	17,250	7,000	1,000
	Talleres Participativos a Técnicos														
Evaluación	Evaluación	Pesos	6,035	500	500	500	500	500	500	500	500	500	535	500	500
Supervisión	Supervisión	Pesos	13,125	625	625	625	625	1,250	1,875	1,875	1,875	1,875	625	625	625
	Informes Revisados														
Administración	Informes Físicos y Financieros	Pesos	111,800	1,000	1,000	1,000	23,600	11,600	19,600	1,000	6,000	6,000	4,000	36,000	1,000
Total		Pesos	1,006,810	5,525	10,625	75,625	412,625	68,350	67,975	46,375	66,975	57,975	64,010	85,725	45,025

5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

5.1 Recursos Humanos

Puesto	Cantidad	Meses (No)	Costo Unitario por mes (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Auxiliar Administrativo	1	3	10,600.00	31,800.00	31,800.00	-
Jornales	5	10	4,000.00	200,000.00	200,000.00	-
			Subtotal	231,800.00	231,800.00	-

5.2. Recursos Materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión total anual(\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Abamectina	Litro	184	750.00	138,000.00	138,000.00	-
Amitraz	Litro	216	450.00	97,200.00	97,200.00	-
Artículos de Limpieza	Lote	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-
Azufre Elemental	Litro	317	100.00	31,700.00	31,700.00	-
Combustible	Litro	14,236	20.00	284,720.00	284,720.00	-
Consumibles de Cómputo	Lote	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-
Copias	Número	15	1.00	15.00	15.00	-
Equipo de Protección	Lote	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	-
Lap top	Pieza	1	18,000.00	18,000.00	18,000.00	-
Material e Insumos de Cómputo	Lote	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-
Material y Equipo de Muestreo	Lote	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	-
Papelaría	Paquete	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-
Rollo de Plástico	Pieza	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	-
			Subtotal	621,635.00	621,635.00	-

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00287

5.3 Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Boletos de Avión	Boleto	3	10,000.00	30,000.00	30,000.00	-
Cafetería	Servicios	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-
Energía Eléctrica	Servicios	1	30,000.00	30,000.00	30,000.00	-
Mantenimiento de Fotocopiadora	Servicios	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	-
Mantenimiento de Motosierra	Servicios	10	1,000.00	10,000.00	10,000.00	-
Mantenimiento de Oficina	Servicios	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	-
Mantenimiento y Reparación de Eq. de Cómputo	Servicios	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	-
Software Timbrado de Nómina	Servicios	1	7,000.00	7,000.00	7,000.00	-
Teléfono	Servicios	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-
Viáticos Estatales	Días	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	-
Viáticos Estatales sin Pernocata	Días	11	625.00	6,875.00	6,875.00	-
Viáticos Nacionales	Días	25	1,250.00	31,250.00	31,250.00	-
Subtotal				153,375.00	153,375.00	-

6. PLAN PRESUPUESTAL

6.1 Financiamiento por acciones

Acciones	Unidad de Medida	Meta	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
				Federal	Estatal
Exploración	Hectáreas	2,500	221,580.00	221,580.00	-
Muestreo	Número	332	22,000.00	22,000.00	-
Control de Focos de Infestación	Número	3,290	507,520.00	507,520.00	-
Capacitación	Número	15	124,750.00	124,750.00	-
Evaluación	Número	1	6,035.00	6,035.00	-
Supervisión	Número	19	13,125.00	13,125.00	-
Administración	Número	12	111,800.00	111,800.00	-
Total:			1,006,810.00	1,006,810.00	-

6.2 Financiamiento por tipo de recurso

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	231,800.00	231,800.00	-
Recursos Materiales	621,635.00	621,635.00	-
Servicios	153,375.00	153,375.00	-
Total	1,006,810.00	1,006,810.00	-

7. INDICADORES

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Control de focos de infestación	$\frac{\text{Focos de infestación detectados}}{\text{Focos de infestación controlados}} \times 100$	%

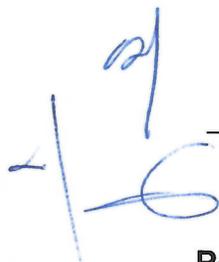
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00287

8. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la campaña contra Leptospirosis de los Cítricos que incide en el Estado de Quintana Roo, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural del Gobierno del Estado de Quintana Roo, y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación De la SAGARPA en Quintana Roo
El Delegado Estatal

L.A.P. César Armando Rosales Cancino

Por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural
El Subsecretario de Agricultura

Dr. Antonio Rico Lomelí

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo

El Presidente

El Secretario

El Tesorero

C. Evaristo Gómez Díaz

C. Gaspar Kumul Ay

C. Domingo Ciau Tox